

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PP & S TECNISERVICIOS S. A.". CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE ABRIL DEL 2017.-**

En la ciudad de Máchala, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil diez y siete, en la oficina de la Compañía PP & S TECNISERVICIOS S. A.; -ubicada en el km 1.5 Ciudad Verde M25 V10; siendo las 14h00 y encontrándose presente los Accionistas de la misma, Sr .DANILO DIONICIO NIETO CEFERINO, y Srta. PRISCILA CRISTINA NIETO CEFERINO, quienes representan el cien por ciento del Capital Social suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día que previamente ha sido aprobado por unanimidad de los Accionistas y que dice:

**PUNTO UNO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; PUNTO DOS: DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Los Socios presentes declaran instalada la sesión el Presidente de la Junta al Sr DANILO DIONICIO NIETO CEFERINO, a la Srta. PRISCILA CRISTINA NIETO CEFERINO como secretaria Ad-Hoc, El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 14 de Abril del año dos mil diez y siete, en Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y las Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación se puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades y analizaron las Notas referidas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los indicados en los archivos adjuntos.- En este estado la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía PF & S TECNISERVICIOS S. A., por unanimidad RESOLVIO Y APROBO LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PUNTO DOS: DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA 2016 POR NO HABER MOVIMIENTOS DE INGRESOS NI EGRESOS LA UTILIDAD ANTERIOR MANTENDREMOS EN LA CUENTA DE LA EMPRESA.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara un receso de treinta minutos para que se elabore el Acta de la Junta respectiva y una vez que fue elaborada se procede a su lectura y una vez concluida es aprobada por unanimidad y sin observaciones por los accionistas concluyendo la Sesión a las 15h30 del día arriba indicado.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala



**DANILO DIONICIO NIETO CEFERINO**  
PRESIDENTE - SOCIO



**PRISCILA CRISTINA NIETO CEFERINO**  
SECRETARIO AR-DOC - SOCIO